



Municipalidad Distrital de Sarín

"SARÍN, TIERRA DONDE NACIÓ EL CREADOR DE LA MARINERA NORTEÑA"



"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

Resolución de Alcaldía N°287-2024-MDS/A

Sarín, 20 de agosto del 2024.

EL SEÑOR ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SARIN

VISTO:

El Oficio Múltiple N°000009-2024-GRLL-VGR de fecha 20 de agosto del 2024, emitido por la señora Joana Del Rosario Cabrera Pimentel, en su calidad de Vice Gobernadora Regional del Gobierno Regional de La Libertad, sobre invitación a participar del "ENCUENTRO REGIONAL DE MUJERES AUTORIDADES ELECTAS LA LIBERTAD 2024" organizado por el Gobierno Regional de La Libertad, la cual se desarrollará en la Ciudad de Trujillo los días 02 y 03 de setiembre del 2024; y;

CONSIDERANDO

Que, en el artículo 194º de la Constitución Política del Perú, y el artículo II del Título Preliminar de la Ley Orgánica de Municipalidades, Ley 27972 establece que las municipalidades provinciales y distritales son órganos de gobierno local y tiene autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia, siendo la alcaldía el órgano ejecutivo de la Municipalidad, con las funciones y atribuciones que la ley le asigna;

Que, de acuerdo al inc. 6) del artículo 20º concordante a lo dispuesto en el artículo 43º de la Ley N°27972- Ley Orgánica de Municipalidades, reconoce al alcalde las atribuciones como órgano ejecutivo del gobierno local y como su máxima autoridad administrativa, prescribiendo asimismo que las Resoluciones de Alcaldía aprueban y resuelven los asuntos de carácter administrativo en el seno de la entidad;

Que, mediante Oficio Múltiple N°000009-2024-GRLL-VGR de fecha 20 de agosto del 2024, la señora Joana Del Rosario Cabrera Pimentel, en su calidad de Vice Gobernadora Regional del Gobierno Regional de La Libertad, extiende la invitación a las Regidoras de la Municipalidad Distrital de Sarín a participar del "ENCUENTRO REGIONAL DE MUJERES AUTORIDADES ELECTAS LA LIBERTAD 2024" organizado por el Gobierno Regional de La Libertad, la cual se desarrollará en la Ciudad de Trujillo, los días 02 y 03 de setiembre del 2024;

Estando a lo expuesto en los considerandos precedentes, con las visaciones de la Gerencia Municipal, y de la Oficina de Asesoría Jurídica, y con las atribuciones conferidas por la Ley N°27972, Ley Orgánica de Municipalidades;

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO. -APROBAR EL VIAJE DE LAS REGIDORAS MILI MAGALI LLAJARUNA ANTICONA Y CLARITA YAKELIN NEYRA RODRÍGUEZ, a fin de que participen en el "ENCUENTRO REGIONAL DE MUJERES AUTORIDADES ELECTAS LA LIBERTAD 2024" organizado por el Gobierno Regional de La Libertad, la cual se desarrollará en la Ciudad de Trujillo, los días 02 y 03 de setiembre del 2024, de acuerdo a los fundamentos expuestos en la parte considerativa de la presente Resolución de Alcaldía.

ARTÍCULO SEGUNDO. -AUTORIZAR la asignación de viáticos y pasajes para cada regidora, de acuerdo a los montos establecidos en la Directiva N°001-2022-MDS "DIRECTIVA PARA EL OTORGAMIENTO Y RENDICIÓN DE PASAJES Y VIATICOS PARA FUNCIONARIOS Y SERVIDORES DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SARIN".

ARTÍCULO TERCERO. -ENCARGAR el cumplimiento de la presente resolución a la Oficina de Secretaría General, Gerencia Municipal, Oficina de Planificación y Presupuesto, Unidad de Recursos Humanos, Unidad de Contabilidad, y Unidad de Tesorería, de acuerdo a sus competencias.

AV. ABELARDO GAMARRA RONDO S/N (PLAZA DE ARMAS) - SARÍN - SÁNCHEZ CARRIÓN - LA LIBERTAD

¡Trabajando de la mano con el pueblo...!





Municipalidad Distrital de Sarín

"SARÍN, TIERRA DONDE NACIÓ EL CREADOR DE LA MARINERA NORTEÑA"



Resolución de Alcaldía N°287-2024-MDS/A

ARTÍCULO CUARTO. -ENCARGAR a la Oficina de Secretaría General la notificación de la presente Resolución de Alcaldía a todas las áreas administrativas involucradas, para conocimiento y fines pertinentes, así como al Responsable de la Unidad de Informática y Soporte Técnico, su difusión y publicación en el Portal Web Institucional y Portal Estándar de Transparencia GOB.PE de la Municipalidad Distrital de Sarín.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE, PUBLIQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SARÍN
ALCALDE
Richard Yopan Polo Cabrera
ALCALDE
DNI: 41070964



Archivo/OSG

CC:

- GM
- OPP
- RRHH
- UTIUC
- 02 regidoras
- UIST (V)

AV. ABELARDO GAMARRA RONDO S/N (PLAZA DE ARMAS) - SARIN - SANCHEZ CARRION - LA LIBERTAD

¡Trabajando de la mano con el pueblo...!

